

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INNOVACIONES DE INGENIERIA
ELECTRICA IIE S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 16H02 del día 20 de abril de 2018, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A. en el domicilio de la Compañía situado la calle Gregorio Munga N38-34, en esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- Dante Aliguiheri Alegre Poma, representando 58.800 acciones del valor de un dólar cada una.
- Héctor Frisancho Flórez, representado por la Ab. Adriana Huidobro Peralta y representando 12.600 acciones del valor de un dólar cada una.
- Edson Robert Trinidad Poma, representado por la Ab. Adriana Huidobro Peralta y representando 12.600 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Ab. Adriana Huidobro Peralta en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretario el señor Dante Alegre Poma en su calidad de Gerente General.

El Presidente Ad-Hoc manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se de lectura al único punto del orden del día que consisten en:

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017
2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017
3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2017
4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2017
5. **PUNTO CINCO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017
6. **PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario Principal para el año 2018 y fijación de sus honorarios
7. **PUNTO SIETE.-** Nombramiento Gerente General y aprobación sobre fijación de honorarios administradores
8. **PUNTO OCHO.-** Absorción de pérdidas de la cuenta utilidades acumuladas

9. **PUNTO NUEVE.-** Ratificación de la designación de Auditores Externos por el año 2017 y de sus actuaciones

Después de la exposición del punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad este orden del día y de inmediato procede a conocer y resolver el único punto del orden del día.

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2017

El voto de Dante Alegre Poma no es tomado en cuenta por ser administrador de la compañía.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Comisario Principal y da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2017

El voto de Dante Alegre Poma no es tomado en cuenta por ser administrador de la compañía.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2017

Se procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2017.

El voto de Dante Alegre Poma no es tomado en cuenta por ser administrador de la compañía.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2017

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2017.

La utilidad del ejercicio es USD 101.262,40.

El voto de Dante Alegre Poma no es tomado en cuenta por ser administrador de la compañía.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

5. **PUNTO CINCO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017

Se propone a los accionistas que repartan las utilidades.

Los accionistas aprueban unánimemente el punto.

6. **PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario Principal para el año 2018 y fijación de sus honorarios

Se autoriza al Gerente General la designación del Comisario Principal para el año 2018 y que fije sus honorarios.

Se aprueba por los accionistas presentes.

7. **PUNTO SIETE.-** Nombramiento Gerente General y aprobación sobre fijación de honorarios administradores

Se mociona que el señor Dante Aliguiheri Alegre Poma continúe en sus funciones como representante legal designándolo como Gerente General por el periodo estatutario de dos años. Adicionalmente se suscribirá el correspondiente convenio de contribución con el sueldo y beneficios para el Gerente General.

Los accionistas aprueban unánimemente este punto.

8. **PUNTO OCHO.-** Absorción de pérdidas acumuladas de la cuenta utilidades acumuladas

Se propone a los accionistas la absorción de pérdidas acumuladas que mantiene la compañía de USD 40.337,22 de la cuenta utilidades acumuladas con el fin de eliminar este contingente.

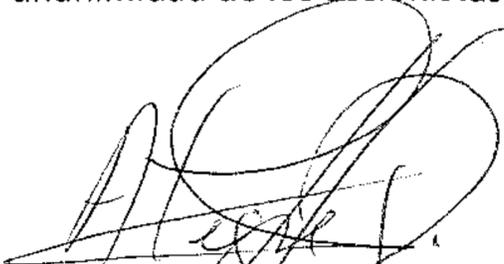
Los accionistas aprueban de manera unánime el punto.

9. **PUNTO NUEVE.-** Ratificación de la designación de Auditores Externos por el año 2017 y de sus actuaciones

Se pone en conocimiento de la Junta que la compañía por exceder los límites establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros tuvo que contratar Auditoría Externa por el año 2017, razón por la cual solicitan a los accionistas ratificar esta designación y las actuaciones de los Auditores Externos.

Los accionistas aprueban de manera unánime el punto.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 16h15 horas.



Dante Aliguibén Alegre Poma
Accionista-Secretario



AB. ADRIANA HUIDOBRO PERALTA

En representación de Héctor Frisancho Flórez y Edson Robert Trinidad Poma
Presidente Ad-Hoc